Cecilia E. Ventura Mat. 5023

PRIMERA COPIA.-ACTA DE CONSTATACION: FACULTAD DE

BCOLOGIA.- ESCRITURA NUMERO: CUARENTA Y SIETE.- En la Ciudad de Buenos

6

7

8

12

15

17

18

19

20

21

22

24

Aires, Capital de la República Argentina, a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil nueve, ante mi, Cecilia E. VENTURA, Escribana Titular del Registro Notarial 110, siendo las 7:30 horas, comparece la Decana de la Facultad de Psicología Señora Sara 5 SLAPAK, argentina, nacida el 6 de noviembre de 1942, viuda, Documento Nacional de Identidad 4.497.549, vecina de ésta Ciudad, a quien identifico en los términos del articulo 1002 inciso C del Código Civil según documento que en su original me exhiben y en copia certificada de sus partes pertinentes agrego a la presente.- Interviene por sí y EXPRESA: PRIMERO: que es la decana en ejercicio de la Facultad de Psicología. SEGUNDO: Que con fecha de hoy según resolución del 2 de noviembre de 2009, expediente Nº 266.687/09, Anexo 198, del Consejo Directivo de la Facultad de Psicología resolvió convocar a Sesión Especial para la elección del Decano y Vicedecano por el período comprendido entre el 14 de marzo de 2010 y el 14 de marzo de 2014, de la Facultad de Psicología, por lo que requiere mi presencia en la Sede de la Facultad. Considero a la requirente con interés legítimo para solicitar la presente acta, acepto el requerimiento. Leo a la requirente el presente quien de conformidad lo firma ante mí doy fe.- Hay una firma Sara SLAPAK. Ante **mí, Cecilia** E. Ventura, está mi sello.- <u>Acto seguido</u> siendo las 8:00 horas me constituyo en **la Sede de la** Facultad de Psicología sita en la calle Hipólito Irigoyen 3242 de ésta ciudad

horas se da por iniciada la Sesión Especial para el nombramiento del Decano y Vicedecano de la Facultad de Psicología estando presente los Consejeros Directivos a saber: Lucia

donde soy recibida por la Señora Decana de ésta institución Sara Slapak. Siendo las 9:00

Arminda ROSSI, Cédula de Identidad 10.610.522, casada; **Juan Jorge FARIÑA**, Cédula 23

de Identidad 11.422784, divorciado; David Alberto LAZNIK, Cédula de Identidad

13.120.548, casado; Alfredo José SARMIENTO, Documento Nacional de Identidad 25



4.530.970, divorciado; Carios Mario NERI, Documento Nacional de Identidad 13.089.471, casado; Adrian Claudio GRASSI, Documento Nacional de Identidad 10.196.201, divorciado; Graciela Mónica PEKER, Cédula de Identidad 10.383.152, casada; Diana Beatriz AISENSON, Documento Nacional de Identidad 4.252.797, casada; María Ines SOTELO, Cédula de Identidad 13.134.073, casada; Paula Raquel QUATTROCCHI, Documento Nacional de Identidad 20.249.516, soltera; María Alejandra ROJAS, Cédula de Identidad 10.481.498, casada e Ileana Amanda Elena Lidia CELOTTO, Cédula de Identidad 12.558.911, casada; todos mayores de edad y vecinos de ésta ciudad, a quienes identifico en los términos del art. 1002 inc. C) del C. C, según los mencionados documentos que me exhiben y en copia certificadas agrego a la presente. La Señora Decana manifiesta que habiendo quórum necesario para llevar a cabo la presente Sesión Especial le dá la palabra al Consejero Neri quien postula a la Profesora Nélida Carmen Cervone como decana y a Lucia Arminda Rossi como vicedecana. La Consejera Celotto dá sus razones que fundamenta su retirada y deja un escrito con una fundamentación extensa y se retira. El resto de los Consejeros presentes votan a favor de la propuesta del Consejero Neri. El Secretario del Consejo Osvaldo Héctor Varela, manifiesta que previa a la votación realizó llamado telefónico a los Consejeros Estudiantiles Fernanda González y Alexandra Belnicoff a las que personalmente se les comunicó el lugar donde se realizó la cesión (aula de planta baja) y a los Consejeros Marcelo Mariano Panagadi y Esteban Carré a quienes se les dejó mensaje en su celular. No siendo para más y siendo las 9:13 horas se dá por cerrada la presente acta. Leo a los comparecientes quienes de conformidad firman ante mí doy fe. Hay trece firmas: Sara SLAPAK, Lucia Arminda ROSSI, Juan Jorge FARIÑA, David Alberto LAZNIK, Alfredo José SARMIENTO, Carlos Mario NERI, Adrian Claudio GRASSI, Graciela Mónica PEKER, Diana Beatriz AISENSON, María Ines SOTELO, Paula Raquel QUATTROCCHI, María Alejandra ROJAS y

S ALL CONTROL OF BURNOS WITH THE PROPERTY OF T

26

27

28

29 30

31

32

33

34

35 36

37

38

39

40 41

42

43

44 45

46

47

48 49

50



ACTUACION NOTARIAL





N 011634224

Osvaldo Héctor Varela. Ante mí Cecilia E. Ventura. Está mi sello. CONCUERDA con su escritura matriz que pasó ante mí, al folio 99 del Registro Notarial número 110 a mi cargo.

Para la REQUIRENTE evoido esta PRIMERA CORTA DE 1

Para la **REQUIRENTE**, expido esta PRIMERA COPIA en dos sellos de actuación Notarial numerados correlativamente del 011634223 al presente que firmo y sello el 30 de noviembre de 2009.

Cecilia E. Ventura
Escribana

Mat. 5023